

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

## Insisten en decir que la "cuestión romana," será resuelta pronto

### Su Santidad recibirá una indemnización de mil millones de liras.—Ampliación de los palacios pontificios

Sigue hablándose de este importante asunto con gran insistencia, y aunque autorizadamente—para nosotros la única fuente autorizada está en el Vaticano—nada se ha dicho que dé garantía a las informaciones, es lo cierto también que no han sido desautorizadas tampoco.

Así, pues, a título de información reproducimos la siguiente información que ha servido a sus abonados la Agencia Havas:

«Informaciones difundidas en el extranjero presentan la cuestión romana como resuelta en principio y afirman que los acuerdos concluidos están ya dispuestos para su inmediata aplicación.

He aquí los resultados de una información realizada a este propósito en los círculos de Roma:

Primero. Desde hace dos años, por lo menos, se mantienen conversaciones confidenciales entre la Santa Sede y el Gobierno italiano, negociaciones que tienen como finalidad la solución de la cuestión romana.

Las primeras conversaciones fueron mantenidas por monseñor Borghesini Duca, secretario de la Congregación de Negocios Extranjeros extraordinarios, y el señor Amadeo Giannini, jefe de lo contencioso diplomático en el ministerio de Negocios Extranjeros de Italia.

Después de algún tiempo, y quizá porque dichas dos personalidades eran personalidades demasiado oficiales y comprometían demasiado abiertamente la responsabilidad de las dos partes litigantes fué encomendada la misión de continuar las negociaciones al señor Francisco Paccelli, abogado consistorial y hermano del Nuncio en Berlín, y al señor Dominico Barone, consejero de Estado del reino de Italia.

Segundo. Por lo que se refiere a los resultados concretos de estas conversaciones, carecen de precisión las informaciones obtenidas. Se sabe, sin embargo, en sustancia, que se trata de una modesta ampliación de los palacios pontificales y del territorio actual. El nuevo territorio comprendería, acaso, la villa Doria-Pamphili y el pinar Sacchetti.

Sobre este territorio el Papa ejercería una verdadera, plena y absoluta soberanía, exactamente igual que la que ejerce la república de San Marino sobre su propio territorio. Por otra parte, la Santa Sede obtendría una indemnización financiera por los Estados perdidos.

La cifra de esta indemnización, que primero fué fijada en un máximo de cuatro mil millones, ha sido reducida a sólo mil millones.

Tercero. Las cláusulas de este arreglo serían registradas en un Tratado, que concluirían la Santa Sede y el Gobierno italiano. Este Tratado, análogo a los Tratados concluidos entre potencias igualmente soberanas, sería considerado como de derecho internacional.

Cuarto. En el Vaticano se mantiene la reserva más absoluta de este extremo. Sin embargo, el cardenal Gasparri, interrogado diferentes veces en estos últimos tiempos por numerosos diplomáticos, ha declarado que, en «derecho», la cuestión romana se encuentra todavía en el mismo lugar en que se encontraba cuando Pío XI habló de ella en la Encíclica «Urbi arcano Dei», en los comienzos de su pontificado.

En esta Encíclica, el Papa decía que la naturaleza de la potencia espiritual del Pontífice exige que el ejercicio de esta potencia aparezca ante todo el mundo como libre e independiente de toda otra autoridad y que, después de la desaparición de las garantías históricas, por las cuales la Providencia había, durante tantos siglos, asegurado esta libertad y esta independencia, no se había encontrado nada que reemplazase las garantías en cuestión.

Pero el Papa expresaba inmediatamente su profunda lamentación de que, como consecuencia de este estado de cosas, Italia, su hija querida, no tuviese un puesto en la corona de las naciones que están unidas al pontificado romano por relaciones de amistad.»

Su Santidad confirmaba, además, que Italia no tiene nada que temer de la Santa Sede, que no alimentó nunca más que sentimientos de paz, y terminaba rogando al Señor que hiciese surgir pronto el alba del día en que esta diferencia fuese resuelta.

El cardenal Gasparri, recordando estas palabras del Papa, y ante nuevas instancias formuladas por diversos diplomáticos, no ha excluido que hubiese actualmente negociaciones confidenciales que tienden a encontrar una solución de la cuestión romana.»

El cardenal Gasparri ha declarado que, en «derecho», la cuestión romana, se encuentra en el mismo lugar en que se encontraba cuando Pío XI habló de ella en la Encíclica «Urbi arcano Dei», en los comienzos de su pontificado.

## TRIBUNAL DE OPOSICIONES A LA SECCION VACANTE EN LA ESCUELA NACIONAL GRADUADA DE NIÑOS NUMERO 1 DE SEGOVIA

Aviso

Ya convocados los opositores por medio de oficios dirigidos a los señores alcaldes de los pueblos en que aquéllos ejercen sus cargos, se les convoca ahora en aviso general, para que se presenten el día 28 del corriente, a las nueve de la mañana, en el local de aquella graduada (plazuela de los Huertos), para dar comienzo a los ejercicios.

Segovia, 19 de Enero de 1929.—El presidente, ANDRÉS ROCO.

## Inspección provincial de Sanidad

Circular

Habiendo sido ordenado por la Dirección general de Sanidad que semanalmente dé cuenta esta Inspección del número de enfermos de gripe, nuevas invasiones que hubiere, así como las características clínicas y epidemiológicas de la infección, y con el fin de conocer en todo momento el estado sanitario de la provincia y cumplimentar cuanto se ordena por la superioridad, los señores médicos en ejercicio darán cuenta a los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, de cuantos casos de la citada infección presten asistencia, y los señores inspectores municipales de Sanidad comunicarán a esta Inspección Provincial el número de enfermos, expresando el carácter, intensidad y formas clínicas que afecte la epidemia gripal en sus pueblos respectivos,

detallando en los partes semanales el número de enfermos que quedan en la semana última, las invasiones presentadas en lo que haga referencia la comunicación, las altas por curación y las defunciones si las hubiere.

Asimismo se recuerda a todos los señores médicos en ejercicio en esta provincia, el deber ineludible que tienen de dar cuenta a la Inspección municipal de Sanidad, para que ésta lo haga a la Inspección Provincial, de todos los casos de enfermedades infecciosas cuya declaración es obligatoria, según lo ordenado por las

disposiciones sanitarias vigentes; previniéndoles que les serán impuestas las sanciones a que hubiere lugar por el incumplimiento de lo dispuesto y en beneficio de la salud pública.

Los señores alcaldes darán cuenta de esta circular a los señores médicos en ejercicio en sus pueblos respectivos.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Segovia, 12 de Enero de 1929.—El inspector provincial de Sanidad, HONORATO VIDAL JUÁREZ.

## DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

Enrique IV de Castilla fué destronado en efígie por los nobles en Avila, el año 1465.

En la Edad Media se elaboraban los dulces con miel.

Los Concilios V y VI de Toledo se celebraron en el reinado de Chintila.

La Puerta de Toledo, en Ciudad Real, fué edificada en el año 1566.

ADETE

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 18 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: En la de Almería, una para maestra; en la de Badajoz, tres para maestro; en Baleares, dos para maestro, y en Vizcaya, cuatro para maestro y una para maestra.

**Autorizaciones cuarto turno**  
Doña Jovita J. Monjas, maestra de Torre Val de San Pedro, presenta las oportunas fichas solicitando de esta Sección la oportuna autorización para concursar destinos por el cuarto turno.

**Documentos y asuntos varios**  
Don Justo de la Cita, maestro de Aldeanueva de la Serrezuela, presenta título administrativo para diligencia como maestro de escuela unitaria.

—Don José Costa, sustituido de la nacional de Fuenterrabollo, remite certificado de no desempeñar cargo público ni privado retribuido.

—El alcalde de Pinarnegrillo comunica posesión en el cargo de maestro interino de la nueva escuela de don Bonifacio Tejedor.

**Cuentas de material**  
Remiten sus respectivas cuentas de material los maestros y maestras de las escuelas que se indican: maestras de Sigueruelo, Velloso, Hontanares, Escalona, Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga, Ayllón, número 1 y número 2, y maestros de Grado, Cuéllar, número 2; Santibáñez de Ayllón, Martín Muñoz de las Posadas, Escobar, Montuenga, Sangarcía, Navafria, La Lastrilla, Turrubuelo, Muyo.

## Los huelguistas de Barcelona son conminados con la deportación inmediata si no reanudan el trabajo

### Se prepara un tren especial para empezar a conducirlos a Burgos

Barcelona.—El sábado por la noche, al recibir en el Gobierno civil a los periodistas, el secretario del Gobierno, señor Azcárraga, entregó la siguiente nota del jefe del Gobierno: «El jefe del Gobierno se ha enterado con contrariedad e indignación de la huelga planteada, sin justificación, aviso ni concreta demanda, por los trabajadores de algunas obras de la Exposición y de grupos de casas baratas. Como entiendo que un paso de esta clase en un país donde existen legislación, organismos de trabajo y autoridades a quienes acudir con las quejas o pretensiones que se tengan es revolucionario, está dispuesto a intervenir en él, cortándolo de raíz, pues cuando Barcelona viene proporcionando abundante y bien retribuido trabajo, con jornales desde 7 a 24 pesetas diarias, y tiene comprometido su prestigio en las obras de la Exposición, desamparadas de autoridad sería indigno de este Gobierno. La primera medida ha de consistir en comprobar el lunes nominalmente

## El túnel del Estrecho de Gibraltar costará 300 millones de pesetas

La Comisión nombrada para que estudie las posibilidades de abrir un túnel en el Estrecho de Gibraltar, de acuerdo con el proyecto del teniente coronel de Artillería don Pedro Jevenois, ha regresado a Madrid, después de haber hecho algunos trabajos en la orilla Norte.

Dicha Comisión ha elegido en la costa española la Torre de la Peña, situada a seis kilómetros al oeste de Tarifa, como punto de entrada del túnel. El próximo mes de Febrero será fijado el punto de salida en Marruecos. Para ello se emplearán sistemas novísimos para la determinación de las capas geológicas que ha de atravesar el túnel, consistente en provocar un pequeño terremoto por medio de la explosión de varias toneladas de dinamita cerca del punto indicado, cuyo sonido será recogido por un sismógrafo para indicar el sitio correspondiente a la costa africana donde ha de desembocar el túnel.

El proyecto del señor Jevenois fija, como preferible, una zona marítima que, no siendo la de menor recorrido, es de profundidades mínimas. El coste del mismo está calculado en 300 millones de pesetas.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### ¡O calláis, o lo repitil

Cantábase en Cádiz «Gli Hugonotti». El tenor había sido objeto durante el transcurso de la representación de muestras muy significativas de desagrado.

Pero llegó el dúo—el gran dúo del cuarto acto—y la juega y el escándalo subieron de punto de tal modo, que nadie recordaba otro igual.

El tenor, sin embargo, se adelantó tranquilamente y dijo al público: —¡O calláis, o lo repitil!

La ocurrencia hizo reír a los gaditanos, quienes aplaudieron al pobre cantante.

## JUVENTA - ESTANDARD

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante:

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

## ORACION A SEGOVIA

Segovia: Corazón con ternuras de madre. Segovia: Alma de alma con sueños de novia...

¡Segovia! En el claustro de tu calma, encierro la inquietud de mis horas mejores, la virtud de mis grandes amores, mis sueños mayores, mis cantos de hierro.

¡Segovia... Mi madre... Mi alma... Mi sangre... Mi novial...

Vieja; vieja y pobre... ¡Pobre, sí! Pero, noble y fuerte, sacudes la podre que vierte la muerte sobre ti.

Triste; triste y fría... ¡Fría, sí! Pero, generosa, guardas la agonía que cae silenciosa sobre ti.

Ruda ruda y hosca... ¡Hosca, sí! Pero tu palabra ni es brusca ni es tosca; música es que labra sobre ti.

Vieja, triste, ruda... ¡Y posees el raro tesoro que convierte tus carnes en oro! Hosca, fría, pobre... ¡Y transformas la mies que te dan, de semillas de sol en espigas de pan!

Madre tan querida por triste y por vieja; si en tu carne, herida, ha entrado la reja del arado y como en la entraña de una virgen pura que concibe su primer ternura, fecundas, y con el calor de tu sangre, inundas

Enero 6, 1929.

vestida del hierro que me dió tu calma, nació mi oración en el encierro de mi alma llena de emoción... ¡Para ti es mi canción!

¡Segovia! CARLOS MARTÍNEZ BARRA

de mieses los llanos campos castellanos; si te veo, tendida; como una ingenua esposa intocada

que sonrío inocente al amor preparada, ofreciendo tu vida de mártir animesa para la dura prueba dolorosa; sí, como madre nueva que en las entrañas lleva el secreto misterio de su primer amor, están tu alma y tu cariño, hijos en la secreta vida de tus hijos; si olvidas que los nutre tu dolor; si en el duro vigor de tus fuertes perfiles, luce la maravilla de las renovaciones de todos los abries, ¡por qué, di, la mancuella sobre tu casta frente limpia, noble y valiente!...

¡Santa madre Castilla, yo, que en tu habla sencilla, digo mis oraciones de poeta, y forjo la saeta cruel de las maldiciones; a Segovia, mi madre, mi alma, mi sangre, mi novia, digo mi letanía de amor y de alegría: Amo la sencillez que su alma encierra; su orgullo recio; su desdén por todo; su reinado, con un manto de tierra; su desprecio por un dosel de lodo. Hónrame verla así, fuerte y callada, con la pobreza que, valiente, arrostra; ¡siempre será una reina, inmaculada, bajo el timbre glorioso de su costal!...

¡Segovia; vestida del hierro que me dió tu calma, nació mi oración en el encierro de mi alma llena de emoción... ¡Para ti es mi canción!

¡Segovia! CARLOS MARTÍNEZ BARRA

## Mutualidades infantiles de Previsión

II Los socios

Los socios pueden ser de tres clases: mutualistas, protectores y honorarios.

Son socios mutualistas los alumnos matriculados en la Escuela a que pertenezca la institución, comprendidos en la edad de tres a diez y ocho años, que lo soliciten, y sean admitidos; protectores, las personas que contribuyan a los fines de la sociedad con suscripciones o donativos, sin opción a los beneficios sociales, luego de declaradas tales, y honorarios, los que, a juicio de la Junta directiva o de la general, merezcan y obtengan esa distinción por los servicios o la protección prestados a la Mutualidad.

Los socios mutualistas atienden, por de pronto, como queda ya indicado, a constituirse un capitalito de libre e inmediata disposición, si así lo desean; al disfrute de socorro mutuo de enfermedad y de muerte, a la formación de una dote perceptible a la edad, elegida al iniciarla, de veinte o veinticinco años, y a la de una pensión de vejez cobrable a la edad, también señalada oportuna y previamente, de cincuenta y cinco, sesenta o sesenta y cinco años.

Para hacerse el pequeño capital de libre e inmediata disposición mediante el ahorro a interés compuesto, el mutualista puede efectuar imposiciones en la cuantía y número que sus posibilidades y voluntad le aconsejen; para tener opción al socorro de enfermedad, consistente en el subsidio preestablecido de 25 ó 50 céntimos de peseta diarios durante el primer mes que la padezca y de 15 ó 25 en los dos subsiguientes si sigue enfermo, ha de llevar como socio el tiempo que señala el reglamento (varios meses), estar al

corriente en el pago de los cinco céntimos semanales que para eso viene obligado a satisfacer, y no ser la dolencia o lesión que sufra de duración menor de cuatro días ni proveniente de riña, falta o delito contra las leyes o la moral, o reconocida como crónica a su ingreso en la Mutualidad; para alcanzar el de muerte, cuya cuantía es de 10 ó 15 pesetas, sus herederos, el mutualista habrá de venir figurando como tal durante los meses que fijen los estatutos, tendrá pagada la cuota de entrada de 25 ó 50 céntimos de peseta, si cuando hizo la suya en la sociedad, era exigible, y no deberá aparecer contra él ningún descubierto en ella.

El capital dote y la pensión de retiro los constituye el afiliado con las imposiciones personales que haga con ese destino, con las que a su favor efectúe la Mutualidad u otra persona, mediante el envío anual de la suma de ellas al Instituto nacional de Previsión o alguna de sus cajas colaboradoras regionales, y con las bonificaciones del ministerio de Instrucción pública y del Estado, consistentes, en cada año, en el tanto del importe total de las mismas en ese tiempo, hasta el máximo de tres pesetas, por cada cual de ambos conceptos, mientras el mutualista cuenta de tres a diez y siete años, ambas edades inclusive, y hasta 12 pesetas de bonificación por otras tantas imposiciones, todo anualmente, para dote y pensión, desde los diez y ocho años de edad en adelante.

La cuantía de tales imposiciones luego de cubierta la cuota mínima reglamentaria es discrecional para el individuo, sin que pueda traspasar cierto límite máximo, pero, por lo antes expuesto, conviene sea lo menos de tres pesetas anuales para dote y otras tantas para pensión en el

## CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36, Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

## LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

- en la -

### CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1929, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Cantalejo, 5 de Enero de 1929.—El alcalde, Toribio Zamarro Sacristán.—Por A. del A.—El secretario, Germán Martín Hurtado.

# Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS  
NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,000
Dientes de porcelana... 5,00	
Empastes... 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con enca de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

primero de los dos períodos de edad citados y de 12 pesetas en el segundo, pudiendo elevarla, aunque ha de ser igual para uno que para otro concepto tratándose de individuos afiliados desde primero de Enero de 1923 en adelante, a voluntad, en beneficio propio, ya que tanto mayor serán una y otra cuanto más crecidas sean las imposiciones, resultando siempre más incrementada la transformación de éstas, cuanto menor edad cuente el interesado al efectuarlas.

Ni el Instituto N. de P. ni sus Cajas colaboradoras admiten imposiciones menores de media peseta, ni mayores, en total, que las suficientes para producir una pensión anual de 3.000 pesetas, que es la máxima que consiente formarse a cada afiliado.

Las imposiciones, lo mismo para constituir capital dote que para formar pensión de vejez, pueden hacerse de dos maneras: «a capital cedido, y a capital reservado». Tienen lugar a capital cedido, cuando no ha de devolverse cantidad alguna al ocurrir el fallecimiento del asociado y, a capital reservado cuando, al morir éste, se entrega a sus derechohabientes la totalidad de las imposiciones por él efectuadas.

De ordinario, y salvo petición en contrario del interesado, las Mutualidades trabajan a capital reservado, forma de actuación que ofrece dos modalidades por lo que hace a la pensión de vejez: a capital reservado «antes solamente» de la edad de retiro, o «antes y después» de ella. En el primer caso se devuelven las imposiciones si el afiliado fallece sin cumplir la edad elegida, y, en el segundo, cualquiera que sea la edad que cuente a su muerte, sus herederos reciben el total de sus imposiciones.

Como el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras practican anualmente a todo afiliado la liquidación de las imposiciones y bonificaciones, y las transforman en dote o pensión, aplicando la tarifa correspondiente según los años que cuenta a la sazón, la forma de cons-

titución, la edad de percepción de la dote y de la pensión elegidas y refiriéndola al aniversario de su nacimiento, las Mutualidades cuidan de remitirles con la necesaria anticipación la suma de las hechas por cada cual a partir de su próximo precedente cumpleaños, para que no se le siga ningún perjuicio.

Y preguntarán, ¿qué es lo que puede lograr a su tiempo, en orden a la dote y a la pensión, un niño? Pues os lo daremos a conocer, con ejemplos, en términos generales para que, por correlación con vuestros especiales circunstancias, podáis calcular aproximadamente su alcance en vuestro respecto, ya que cada sujeto forma un caso particular de los múltiples que pueden presentarse, por ser muy variadas la edad que tenga al iniciar las imposiciones realizadas en constitución y la edad elegida para percibir la dote o comenzar a disfrutar la pensión y todas esas cosas influyen directamente en ello.

DESIDERIO LÓPEZ Y VELICIA (Continuará.)

## Del suceso de Navas de San Antonio

Una aclaración

Nuestro corresponsal en Navas de San Antonio, don Manuel Tapia, nos envía atenta carta para rogarnos rectifiquemos el párrafo de la información publicada en nuestro periódico, correspondiente al día 17 del actual, en el cual decíamos «que días antes un obrero de la fábrica productora del fluido suministrado a Navas de San Antonio estuvo reparando el transformador, sin que después se observara nada anormal hasta el día 15 en que ocurrió el lamentabilísimo suceso». Según nuestro corresponsal, no fué días antes del suceso cuando se llevó a efecto la reparación en el transformador, sino momentos antes de ocurrir la avería que produjo la muerte a dos hombres.

Queda complacido nuestro activo corresponsal.

## Revolución en Guatemala

Se halla dirigida por un ex ministro de la Guerra

Méjico, 19.—Según noticias de la frontera de Guatemala, se ha producido un levantamiento en el noroeste del país, dirigido por el ex ministro de la Guerra general Jorge Ubico. Parece que los sublevados han obtenido ya algunas victorias y que son dueños de la ciudad de Mazatenango.

Las comunicaciones con Guatemala están interrumpidas.

Intervención de las tropas gubernamentales

Guatemala, 19.—Varios grupos facciosos, dirigidos por el coronel Morales «junior», comandando en jefe de las tropas de Suchitepequez, se hicieron dueños anoche de las ciudades de Mazatenango y Retalhuleu, volando los puentes del ferrocarril e impidiendo así el ataque de las tropas gubernamentales, las cuales deben llegar hoy al lugar del levantamiento.

El general Juan Padilla ha sido nombrado jefe de las operaciones contra los sublevados, habiéndose declarado inmediatamente el estado de guerra en los departamentos de Retalhuleu, Quezaltenango, Suchitepequez, San Marcos, Totonicapam, Guatemala, Amatitlan y Escuintla.

El Gobierno está apoyado por todos los elementos sanos del país, y la vida de los negocios no se ha

interrumpido, siendo la tranquilidad completa en la capital.

Lucha violenta

Méjico, 19.—Despachos recibidos de Guatemala dicen que después de la toma de Retalhuleu, donde fueron destruidos dos puentes, se prolongó una violenta lucha que se prolongó por espacio de cinco horas.

No se tienen noticias de las bajas ocurridas en este encuentro.

Hasta ahora, se carece de noticias sobre la importancia de las fuerzas rebeldes, las cuales, se dice, están compuestas de aventureros.

A continuación de ser proclamada la ley marcial, el Gobierno envió varios aeroplanos a la zona en que actúan los revolucionarios, con objeto de realizar exploraciones sobre aquella región.

Enérgica actitud del general Chacón

Méjico, 19.—El presidente de la República de Guatemala, general Chacón, que se ha hecho personalmente responsable de la declaración del estado de guerra, ha publicado un manifiesto en el cual expresa su absoluta confianza en que el movimiento revolucionario será pronto sofocado.

En dicho documento amenaza con la aplicación de castigos severos a los jefes del movimiento de rebel-

arrollada, ofrece situaciones y tipos, en que, espontáneamente, brilla el chispazo de ingenio, y se obtiene el éxito de risa con procedimientos lógicos y naturales, sin forzar tipos ni situaciones.

La parte fotográfica muy moderna y artística; y en la interpretación destaca de manera notable la actriz Norma Shearer.

En las funciones de ayer se estrenó en este teatro, antes que en ningún otro de España «La vida privada de Helena de Troya», cinta de las Selecciones de Lujo Verda-

guer, en que con un humorismo zumbón y ribetes picarescos se comentan la guerra de Esparta con Troya, los amores de la hermosa Helena con el príncipe París y las personalidades del Rey Menelao y sus ministros. La cinta editada con fastuosidad en trajes y decorado, constituyó un verdadero éxito por su interés, visualidad y constante gracejo. La interpretación, un primer, por María Corda y numerosos artistas, imposible de nombrar a todos.

## EN JUAN BRAVO

Estreno de «El misterio de la torre Eiffel»

He aquí un folletín tragi-cómico, el estrenado ayer en este favorecido coliseo, que gustó mucho al público que en la sección de moda llenó el teatro.

«El misterio de la torre Eiffel» —la famosa torre metálica parisiense— no está exento de gracia y emotivo interés. Punto principal del sugestivo argumento, es la usurpación de una herencia por un individuo que tiene, físicamente, extraño parecido con otro, del que en tiempos fuera compañero de la farándula circense.

Con motivo de esta ilegal usurpación de bienes, huelga decir que se suceden a lo largo de las ocho extensas partes de que consta la cinta infinidad de variadas y complicadas

escenas—algunas de ellas de gran emoción, cómicas otras—que despertaron en el público viva curiosidad.

La cinta viene a ser una crítica acerba a las películas americanas de episodios, ya en desuso.

«El misterio de la torre Eiffel» fué aplaudido al finalizar la cinta en la que, además de los bellísimos panoramas que se admiran, y los complicados y fantasmagóricos interiores que se presentan, es de elogiar el intenso trabajo que pesa sobre el gran artista de la pantalla Gastón Jaquet, que, en unión del también notable artista Tramel, llevan la parte interpretativa principal de la cinta.

Una atractiva novedad—presentada por vez primera en Segovia—nos ofreció ayer la empresa del confortable teatro de la plaza Mayor: el original anuncio de la hermosa película «El pilluelo de Montmartre», hecho en una pequeña cinta, a través de la cual se admiran y describen las principales escenas sintéticas de esta subyugante novela sentimental, de intrigas palatinas, cuyo estreno ha de verificarse en breve.

El público—que al principio mostró su extrañeza por este inesperado regalo—bien pronto se hizo cargo de la originalidad del anuncio elegante y vistoso, al que aplaudió y elogió calurosamente.

## Reparto de juguetes a las niñas y párvulos de la Cantina Escolar en la Casa de la Tierra

El sábado, día 19, a las doce, tuvo lugar, con la solemnidad sencilla, propia en esta clase de actos, el reparto de ropas a las niñas que concurren a la Cantina Escolar establecida en la Casa de la Tierra, que con tanto acierto y competencia preside la culta inspectora de Primera Enseñanza, señorita María de la Paz Alfaya, y de cuya benéfica Institución es igualmente administradora-tesorera la ilustrada profesora doña Mercedes Casero, maestra nacional de la escuela de párvulos que existe en dicho mencionado edificio de la Casa de la Tierra, que asimismo ocupa la Cantina.

Las ropas que se repartieron entre las cincuenta niñas y párvulos que asisten diariamente a la Cantina, procedentes de las escuelas nacionales de esta capital, fueron jerseys de punto y camisetas de abrigo, bufandas y otras ropas de abrigo interior.

También les fueron entregados varios juguetes a los pequeños parvulos.

Como es sabido, esta Cantina escolar, que tan positivos beneficios reporta a las niñas de las clases humildes de la población, está sostenida con las subvenciones del Ayuntamiento, Diputación y demás y con los ingresos que se obtienen por las suscripciones mensuales de las personas caritativas.

Después del reparto de ropas y juguetes, tuvo lugar la comida, ante cuya mesa se sentaron las niñas y párvulos que a la Cantina asisten.

La comida consistió en alubias con salchichas y ternera rebozada, naranjas y pasteles.

Al acto asistieron el gobernador civil, señor Blanco; el presidente de la Diputación, señor Gila, el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y el primer teniente de alcalde don Faustino Herranz.

La señorita Alfaya, culta inspectora de Escuelas de esta provincia, en conmovedoras y elocuentes palabras, dió las gracias a las autoridades de la provincia por su asistencia al acto, expresando, asimismo, su gratitud a los donantes que, con su óbolo, han venido a cooperar a la brillantez del acto celebrado.

Desea ardientemente que sean una realidad las promesas de subvenciones del Estado y otras Corporaciones de la provincia para la Cantina escolar de la Casa de la Tierra, con lo que se conseguirá la extensión del radio de acción de esta simpática Institución.

A continuación leyó unos bonitos versos alusivos al acto la niña del grupo de la escuela del Centro María Montes, por cuyo trabajo fué muy aplaudida.

Por último, el excelentísimo señor gobernador civil, don Rufino Blanco, pronunció un discurso improvisado; y en sencillas palabras dijo que en esta casa tradicional no había más que cosas agradables; niños y niñas a quienes rebozaba la simpatía y entusiastas organizadoras, modelo de iniciativas y organización, merced a cuyas envidiables cualidades, subsistía esta humanitaria Institución.

El señor Blanco (don Rufino), termina sus sencillas y cariñosas frases

manifestando que los invitados a este acto eran, realmente, los que tenían que expresar su gratitud por la favorable impresión recibida al observar el perfecto funcionamiento de la Cantina y Ropero de la Casa de la Tierra, añadiendo que esas subvenciones que la señorita Alfaya echaba de menos, serán en breve plazo, una realidad.

Después el señor gobernador procedió personalmente al reparto de las prendas de abrigo que recibieron cada una de las niñas y párvulos allí presentes.

Por último, se sirvió la comida, que fué probada por las autoridades locales quienes elogiaron, justamente, su excelente condimentación.

Los pasteles fueron regalo de la señora doña María Vera, viuda de Carretero, y la niña Rosarito Martín donó igualmente una gran bandeja con caramelos y bombones.

Los donativos recibidos para adquirir las prendas de abrigo que han sido hoy repartidas en la Cantina Escolar Segoviana de la Casa de la Tierra, son los siguientes:

Del excelentísimo Ayuntamiento, 75 pesetas; señor obispo, 25; don Rufino Blanco, 10; Academia de Artillería, 50; don Segundo Gila, 10; don Segundo Rincón, por la testamentaría del señor Peña, 50; señor presidente de la Audiencia, 25; don Napoleón Maltrana, 10; don Acacio Charfín, 15; doña Josefa Blanco, 5; don Francisco Zorrilla Arroyo, 10; señor director del Banco de España, 10; don Carlos Sánchez Pastorido, 2,50; don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, 2; don Mariano Cereceda, 3; don Francisco M. Marcos, 1; don Matías Moreno, 2; don Agustín Moreno, 3; don Cristóbal Peña, 5; don Sigifredo Sainz, 2; don Francisco Sanz de Andino, 5; doña Pilar García de Pastorido, 2,50; don Julio Peñas, 5; doña Dolores Pardo, 1; doña María García de Vega, 5; señora marquesa, viuda de Lozoya, 5; señorita Paz Alfaya, 5; don Fernando Hernández, 2; don Juan Carretero, 5; don José Carretero, 5; la niña Rosarito Martín, de Carrascal del Río, 5.

Total, 361 pesetas. Doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, ha donado dos jerseys; las señoritas de Sanz (don Tomás), dos jerseys, un costurero y un muñeco.

†  
Misa de privilegio

Mañana, martes, 22 del presente, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, se celebrará la misa de privilegio por el alma del señor

D. EMILIO LOPEZ

Conserje que fué del Seminario de esta ciudad (Q. E. P. D.)

La familia, Ruego a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto, por lo que les quedará eternamente agradecida.

# TEATRO CERVANTES

MARTES 22 DE ENERO DE 1929

TARDE: A LAS 6,30

NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

## Revista número 21

ESTRENO

# EL BANDIDO DE LA SIERRA

película española interpretada por JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS y SANTIAGO ARTIGAS

## PRACTICAS MILITARES EN LA REGION

Las tropas de montaña realizan ejercicios en el Guadarrama y Béjar

La sección de esquiadores de los batallones de montaña que guarnecen esta región efectuarán, dentro de muy pocos días, prácticas sobre la nieve por las sierras del Guadarrama y Béjar.

Las prácticas de esquí durarán veinte días, y en ellas se desarrollarán importantes temas tácticos.

Después de realizados estos ejercicios se organizará una columna compuesta de los batallones de Fuerteventura, Gomera, Hierro y Antequera y un batallón del segundo de Montaña, que efectuarán en las altas montañas interesantes prácticas, que tendrán desarrollo dentro de la sierra del Guadarrama.

El capitán general de la región, señor Berenguer, ha dispuesto que se realicen los reconocimientos correspondientes entre La Granja y San Rafael, para determinar los lugares donde han de concentrarse las fuerzas que realizarán las prácticas sobre la nieve y organización de la vida en la montaña.

## Donativos para el "Niño Descalzo,"

Suma anterior, 1.580,55 pesetas. Jiménez-Ridruero y Compañía, 10 pesetas. Total, 1.590,55 pesetas.

Los donativos se entregarán o remitirán por giro postal a la Administración de este periódico, Corpus, 11.

EL ADELANTADO ruega a sus lectores un donativo para invertir en zapatos que se entregarán a los niños pobres.

## En el Colegio de Agentes comerciales

Constitución de una Junta

Ayer, a las diez y media de la mañana, en sesión general ordinaria, que se celebró en su domicilio social Cámara de Comercio, quedó constituida la Junta directiva del Colegio

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

## Un niño arrollado y muerto por una camioneta

Se intenta lynchar al chófer

En la calle de José Zorrilla, entre la iglesia de Santa Eulalia y grupo escolar que allí existe, ha ocurrido esta mañana un grave accidente automovilista, que ha costado la vida a un niño de siete años de edad.

Una camioneta, de la que es propietario el industrial de Segovia don Emilio Sousa, matriculada con el número 641, arrolló al niño José Victoriano Benito Granada, ocasionándole la fractura del cráneo.

Este lamentable hecho se produjo, cuando la desgraciada víctima del mismo, que es hijo de don Andrés Eladio Benito, maestro nacional de la escuela graduada de Santa Eulalia, domiciliado en dicha calle, número 65, se hallaba jugando con otro muchacho en la cuneta del lado derecho de la carretera.

La referida camioneta, que estaba cargada de casquillo, destinado a las obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento, bajaba desde la calle de José Zorrilla, al parecer con una velocidad bastante grande.

Al llegar frente a la iglesia de Santa Eulalia, el chófer de la camioneta, Jesús Cerro García, observó que en dirección contraria venía un taxímetro, al que quiso dar amplio paso. Se desconocen las causas que obligaran al conductor a llegar al terreno de la cuneta en que jugaba el referido niño, y es más extraño, si tenemos en cuenta, que a un metro de éste, y antepuestos al vehículo, existen dos montones de piedra que habrían de destinarse para usos de pavimentación. La camioneta, pues, saltó por encima de éstos y se originó entonces el atropello que tan fatales consecuencias ha tenido.

Los ocupantes del vehículo (cargadores del casquete que transportaba) vieron con el terror que es de suponer que el niño José había sido alcanzado por una de las ruedas. Dieron voces de alarma e inmedia-

de Agentes Comerciales de Segovia en la siguiente forma:

Presidente, don Jorge Zurdo y Bragulat; vicepresidente, don Julio Alcón; secretario, don Mariano Bernardo; tesorero, don Antonio Serrano; vocal, don Maximino Muncio; vocales: don Valentín de Burgos, don Cecilio Martín, don Frutos Bernal y don Tomás Gómez Parada.

## Las obras del aeropuerto en Sevilla

El hangar tendrá 58 metros de alto

Sevilla, 19.—Ha llegado a esta capital el representante en Madrid de la casa constructora del Aeropuerto de la línea Sevilla-Buenos Aires, acompañado del ingeniero autor del proyecto.

Ambos señores han visitado las excavaciones para cimentación del hangar. Este será de hormigón armado, con una bóveda de 126 metros de ancho por 280 de longitud. La altura será de 58 metros.

Del proyecto se ha enviado copia a Buenos Aires para que se construya otro aeropuerto idéntico en aquella capital.

Para dar idea de las dimensiones de la obra, el ingeniero ha encajado debajo del proyecto el frente del Palacio de Comunicaciones de Madrid, que tiene sesenta y dos metros de ancho por cuarenta y ocho de alto.

## Las seguridades en los espectáculos

La Sociedad de empresarios de espectáculos ha publicado una circular dando cuenta de sus visitas al director de Seguridad.

Se mantendrá íntegramente el cumplimiento de lo dispuesto, incluso la colocación de telón metálico de plancha y no de malla.

Como ello implicaría la edificación de nuevos muros, se estudiará cada caso para acordar lo que proceda.

El director de Seguridad ha manifestado que mantendrá el cumplimiento de las disposiciones dictadas. Se comina incluso con el cierre de los locales que no se hallen en condiciones.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

## Un niño arrollado y muerto por una camioneta

Se intenta lynchar al chófer

tamente el chófer paró la camioneta. Se arrojaron de ella y fueron al lugar en que el niño había quedado tendido. Intentaron levantarlo, pero observaron que no daba señales de vida.

Intento de lynchamiento

Entrado el vecindario del desgraciado accidente que acababa de ocurrir, intentaron lynchar al chófer, el cual, ante el temor de que llevaran a cabo sus amenazas, emprendió veloz carrera por la calle de Muerte y Vida hasta llegar a la Inspección de Vigilancia, en donde se entregó como autor de un grave atropello.

Poco después llegó al lugar del suceso el jefe de Policía, señor Gana, con los agentes señores Aceña, Arroyo, Grimau y Fraile, quienes hicieron las investigaciones necesarias en aclaración del hecho.

El padre de la víctima

No había desaparecido aún el chófer del lugar en que quedaba muerto el niño, cuando llegó el padre de la víctima, quien poseído de intenso dolor se arrojó sobre el cadáver, y hubiera marchado tras el chauffeur, de no haberlo impedido el número 50 público allí estacionado.

Las autoridades

Sobre las doce y media llegaron al lugar del suceso el Juzgado de Instrucción y el médico forense. Después de reconocido el cadáver por éste, la autoridad judicial ordenó su traslado al Depósito judicial, en donde le será practicada la autopsia.

ROBO EN UNA JOYERIA

## Los ladrones se apoderan de varias alhajas

Anoche se cometió un robo en la joyería, titulada «La Joyita», in-

LOS TEATROS

## EN CERVANTES

«El sexo débil» y «La vida privada de Helena de Troya», películas cinematográficas en seis y ocho partes

La primera de dichas cintas, proyectada en las funciones del sábado, es una comedia cómica, moderna, en la que se plantea con originalidad y gracia, la competencia que en los tiempos presentes hace la mujer al hombre en profesiones, empleos u oficios. La trama, hábilmente des-

## ¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar LA CASA DEL FUMADOR PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos.

de los expedientes de pensionistas a quienes afecta la mejora otorgada han comenzado ya en dicho Centro directivo, y para coordinar los trabajos y que la mejora de pensiones llegue lo más rápidamente posible a los perceptores, evitándose gastos y molestias, los expedientes de mejora se tramitarán de oficio, practicándose las liquidaciones por las Tesorerías Contadurías, agregando a la pensión que disfruten en la actualidad una cuarta parte del aumento global concedido, que es correspondiente al año 1929; dos cuartas partes en 1.º de Enero de 1930; tres cuartas partes en igual fecha de 1931, y el total en 1932; acreditando estos haberes en la nómina respectiva y en la proporción determinada, entendiéndose que la firma de

los interesados al recibir su importe implica la conformidad con la liquidación y si hubiere error en la declaración del derecho o en la liquidación, se subsanarán de oficio o a petición de los interesados.

**Señalamiento de pagos**

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Onrubia, 625 pesetas.  
A don J. Hernanz, 50.000.  
Al Ayuntamiento de Segovia, 35.481,81.  
Al id. de San Ildefonso, 191,77.  
Al id. de Nava de la Asunción, 649,87.  
Al id. de El Espinar, 1.970,30.  
Al id. de Cuéllar, 3.059,48.

**El pescado barato en Segovia**

Mañana, martes, se venderá en la plaza de Santa Columba, merluza superior, a 1,50 medio kilo; congrio superior, a 1,25; besugos, a 0,90; pescadillas, a 0,70; besugo negro y palometa, a 0,50 y todo el demás pescado muy barato

**¡A comer pescado mañana en Santa Columba!**

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital. . . . . 80.000.000 de pesetas  
Reservas. . . . . 31.453.788,43 de

Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado

**CAJA DE AHORROS**

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

**HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA**

**Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad).**  
**En Cuéllar: Plaza de San Francisco.**

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID 1 TARDE

**El regreso del Rey**

Mañana, en el expreso de Andalucía, que tiene su llegada a las diez menos cuarto, es esperado en Madrid Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

**El presidente en Barcelona**

Barcelona.—El marqués de Estella conferenció extensamente esta mañana con los ministros de Noruega y Suiza. También conferenció con los generales Gil y Gil, Felmenal y con el vicealmirante Ulate.

—Ha visitado al presidente una comisión del Centro de reporteros para hablarle de asuntos relacionados con la Censura.

**A Sabadell**

Barcelona.—El general Primo de Rivera ha marchado a Sabadell, acompañado del capitán general de Cataluña, con el fin de visitar las principales fábricas de aquella población. A las cinco de la tarde regresará a Barcelona.

El presidente, hablando con los periodistas, les dijo que esta tarde les entregaría una nota.

En el expreso de Barcelona regresará esta noche a Madrid el marqués de Estella.

**Muerte del general Soler**

Barcelona.—Se ha verificado el sepelio del general don Maximiliano Soler. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público.

**Descarrila un tren de mercancías**

Barcelona.—Anoche, entre las estaciones de Moncada y Moyet, descarriló un tren de mercancías que transportaba varios viajeros.

**La autopista Barcelona-Bilbao**

Huesca.—En la Diputación se ha celebrado una Asamblea presidida por el gobernador civil señor Rivas, con asistencia de las fuerzas vivas de la capital para tratar asuntos relacionados con la construcción de la autopista Barcelona-Bilbao.

**AL CERRAR LA EDICION**

MADRID, 3,30 TARDE

**Se ha resuelto la huelga de Barcelona**

El gobernador civil de la ciudad Condal ha comunicado al ministro de la Gobernación la solución de la huelga de los obreros de la Exposición, habiendo entrado al trabajo todos ellos en el día de hoy.

**En Palacio**

La Reina doña Victoria ha recibido esta mañana en Audiencia al conde de San Pedro de Buisena, y a los señores Aguirre, marqués de Almunia, don Rogelio Martínez y cardenal primado.

**La Exposición de Sevilla**

El secretario general de Relaciones Exteriores, señor Montesinos, marchó el sábado a Sevilla con el fin de preparar lo relativo a la Exposición de la Prensa, que se celebrará coincidiendo con el Certamen Iberoamericano.

**Esta Exposición, que se instalará en uno de los más suntuosos palacios construidos, se inaugurará desde luego el 15 de Marzo.**

Según ha manifestado el señor Montesinos, en las obras de la Exposición se trabaja intensamente de día y de noche, estando ya terminados totalmente muchos de los pabellones de las repúblicas americanas y los restantes muy adelantados.

**Adirió que el Congreso Internacional de Comercio de Ultramar se inaugurará el 15 de Junio, bajo la presidencia de los Reyes, ascendiendo a tres mil el número de congresistas inscritos hasta la fecha.**

El director de la Exposición, señor Cruz Conde y el Comité de la

sesos y peticiones de los asambleístas, ofreció trasladar al Gobierno sus deseos de que la autopista Barcelona-Bilbao pase por Huesca.

**En la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes**

Cádiz.—En la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes se ha celebrado el acto de hacer entrega al académico don Ricardo Rodríguez del diploma y primer premio que le ha sido adjudicado en el concurso celebrado para premiar las obras mejor editadas.

También se entregarán premios en metálico a los obreros tipógrafos que han trabajado en la impresión de aquellas obras.

**El temporal en el mar**

Cádiz.—Es imponente el estado del mar. Los barcos surtos en este puerto se han visto obligados a reforzar sus amarras. Las autoridades de Marina han tomado las necesarias precauciones.

Con este motivo el vapor «Isla de Menorca», que hace la travesía Cádiz-Larache, no ha podido salir de este puerto.

El Estrecho de Gibraltar presenta imponente aspecto. La travesía por él se hace de todo punto imposible. Se cree que a consecuencia del temporal han ocurrido algunos accidentes marítimos.

**La carabela «Santa María»**

Cádiz.—Se ha activado convenientemente en los astilleros Echevarrieta la construcción de la reproducción de la carabela «Santa María», que, como ya sabemos, figurará en la Exposición de Sevilla y al acto de la botadura asistirá el ministro de Marina.

**El estado del conde del Grove**

Madrid.—Persiste la mejoría iniciada el sábado último en el estado del conde del Grove.

**En Palacio**

Madrid.—Esta mañana han estado en Palacio cumplimentando a Su Majestad la Reina el arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui y el nuevo obispo de Sión.

misma, trabajan activamente para organizar todo lo relacionado con hospedajes, medios de transporte, etcétera; habiéndose reclamado un plano de cada una de las habitaciones que haya de utilizarse como hospedaje.

Se ha dispuesto que los aumentos autorizados en los precios de hospedajes sean sobre la base de los que rigieron en el año 1928, estableciendo sanciones rigurosas para cuantos intenten contravenir tales disposiciones.

**En los Ministerios. Visitas y conferencias**

Gobernación.—El señor Martínez Anido recibió al teniente general señor Perales, como representante de la Junta directiva del Hogar Gallego.

**Fomento.**—Al conde de Guadalhorce le visitaron los gobernadores civiles de Granada, Soria y Ciudad Real, y el alcalde de Toledo, con el ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia. Estos últimos señores hicieron entrega al ministro del proyecto de puente sobre el río Tajo, que fué muy elogiado por el aonde Guadalhorce.

**Ejército.**—Visitaron al señor Ardanz el comandante Trapero y el agregado militar de la Embajada de Portugal.

**Hacienda.**—El señor Calvo Sotelo no acudió hoy a su despacho del Ministerio por encontrarse indispuerto.

**Economía.**—El conde de los Andes recibió a una comisión de profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales; al general Soriano, jefe de la Aeronáutica española, y al presidente de la Asociación de Corcheros, señor Caulet.

**Instrucción pública.**—Al señor Callejo le visitaron el señor Royo Villanova y el comandante a las órdenes de la Presidencia del Consejo, don Fidel de la Cuerda.

BERCHETA

EL NIÑO

**Victoriano José Benito Granado**

Ha subido al cielo hoy día 21 de Enero de 1929 a los 7 años de edad

Su desconsolado padre don Andrés E. Benito; madre política doña Justina García; hermano Angel; abuelos, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia de Santo Tomás, y por la tarde, a las cuatro, a la conducción del cadáver, desde el Depósito judicial a la sepultura.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

lada en el portal de la casa número 5 de la calle de Juan Bravo.

El ladrón o ladrones violentaron la puerta del cajón, en que se halla establecida dicha joyería, apoderándose de diversos objetos de escaso valor, y de un reloj de oro, de pulsera, propiedad de don Luis M. Marcos, que había llevado allí para ser arreglado.

Las alhajas de valor acostumbraba a retirarlas por la noche el dueño de «La Joyita».

Los autores de este punible hecho, que fué notado en la mañana de hoy, no han sido habidos. La Policía ejecuta diligencias para proceder a su captura.

## De sociedad

**Una charla literaria y un libro de Camba**

Para últimos de este mes, y bajo el título «Ambientes de Castilla», dará una charla literaria en el casino de «La Unión», acerca del libro de impresiones que está terminando, nuestro querido amigo y culto colaborador Alberto Camba.

Esa charla tendrá por objeto hacer este brillante escritor su autocrítica en lo que respecta a la obra mencionada, exponiendo al mismo tiempo algunos comentarios literarios acerca de las cosas del país y leyendo algunos capítulos de esa nueva producción suya, que será, como todas las que ha editado, muy interesante.

Es casi seguro que dadas las relevantes dotes intelectuales del entrañable amigo Camba y su fácil, fogosa y sugestionadora palabra, tan amena siempre y enardecedora, acuda a oírle a nuestra primera sociedad de recreo un público selecto y nutrido, que son incontables en esta capital y su provincia los admiradores del popular escritor que, con sus atrayentes escritos, honra tan asiduamente las columnas de EL ADELANTADO.

**La mujer más bella de Castilla**

Ha terminado la votación para designar la belleza que, representando a Castilla y León, acudirá a Madrid al concurso que servirá para elegir a la española que en París dispute a las de los restantes países la representación de Europa, que luchará más tarde en Chicago para obtener el campeonato mundial.

La elección ha recaído en la señorita vallisoletana Esperanza del Caño, cuyo retrato publica «El Norte de Castilla», encargado de organizar este concurso en nuestra región.

**Los señores España, condecorados**

Ha sido acogida con unánime aplauso en todos los centros culturales la noticia del «motu proprio» del Papa, otorgando a los prestigiosos editores don José y don Juan España el título de Comendadores de la Orden de San Gregorio con distintivo y placa, como premio a su fecunda y constante actuación editorial y, sobre todo, a la publicación de la «Enciclopedia» que ha popularizado el nombre de los citados señores.

Unimos nuestra cordial felicitación a las muchas que están recibiendo los señores España.

**Aniversario**

Todas las misas que el día de mañana, 22 del actual, se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, en esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Alejandro Fernández Vázquez, se-

cretario que fué del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) y padre político de nuestro querido amigo el jefe de la Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza, don Enrique L. de Tamayo, a quien reiteramos nuestro sentido pésame, como a su distinguida esposa doña Ana María, y demás familia.

En nombre de ésta, encarecemos a sus amistades y conocidos asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

**D. E. P.**

Anteayer falleció en esta ciudad el estudioso alumno de la Academia de Artillería don José Rapallo Campos.

El joven alumno ha padecido breve enfermedad, cuyo triste final ha producido gran pena entre sus jefes y compañeros, así como en sus muchas relaciones de esta ciudad, donde era muy apreciado.

El cadáver fué conducido ayer al Cementerio del Angel, con los honores de ordenanza y con las presencias militar y de la familia.

Descanse en paz el finado y reciban nuestro pésame sus desconsolados padres don José y doña Ana, así como el resto de la familia.

Paños para abrigos de señora lisos y mezclados, desde 5 pesetas; en tejidos ingleses, desde 7,50 pesetas

**- CASA FERMIN -**

Géneros de punto y afelpados para señora y caballero

Precios fijos y todo marcado

ISABEL LA CATOLICA, 6 (Próximo a la plaza Mayor)

## Sucesos locales

**Herido en riña**

Anoche fué curado en la Casa de Socorro Sabino Cortijo León, de veintiséis años, casado, habitante en el Paseo Nuevo, de una herida contusa en la región frontal y una pequeña erosión en la mano derecha, que le produjeron en agresión, ambas de carácter leve.

Después de curado pasó a su domicilio.

## SUeltos

**CALLOS**

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGÜENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGÜENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

## SOY EXIGENTE

Cuando tomo el café y no lo pruebo sin tener el convencimiento de que me sirven

## EL CAFETO (1)

Es la marca que me gusta extraordinariamente

Representante: Mariano Bernardo SEGOVIA

(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

## NOTAS DE HACIENDA

**Aumento de pensiones de Clases pasivas**

Por circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas de 16 del actual, se comunica a las Tesorerías Contadurías de Hacienda de las provincias que las revisiones

**Regalamos relojes de oro a todo el mundo**

Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al

**Apartado de Correos número 3.002, MADRID, y lo obtendrá**

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0,25

**APARTADO DE CORREOS, NUMERO 3.002.-MADRID**

**Se necesitan** obreros y machacadores para el camino de las Navillas, próximo a Riofrio.

**Ama de cría** se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, leche fresca, de veintitrés años de edad. Para informes, dirigirse a Brígida Mínguez, en La Alameda (Orejuna).

**Pérdida** de una perra «Setter», blanca y negra, de tres meses de edad. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue a su dueño, José Pulido, que habita en la calle de la Independencia, número 2.

**Se vende** un par de piedras francesas, en muy buen uso, en el molino harinero de Santa María de Nieva.

**Se ofrece** ama de cría para criar en su casa. Razón Posada de las Delicias, Luisa Alonso.

**Venta de costeros**

Se venden en pequeñas y grandes partidas los procedentes del taller de aserrio de Valsain, a dos pesetas cincuenta céntimos docena. Para tratar, con Pedro Gómez, en San Ildefonso o Pradera de Navalhorno.

**LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO**

**«La Tureganense»**

Fábrica de embutidos de Turégano SE VENDE TOCINO

**Se vende** un pollino para semental, de raza garañón, pelo rata, superior, alzada siete cuartas y un dedo, edad treinta meses. Para tratar, con don Simón Martín, en Cilleruelo de San Marcos.

**Venta de sementales**

Se vende un caballo de marca, negro, de cinco años, de inmejorables resultados, de raza procedente de los del Estado, y dos burros: uno empedrado, con cuatro dedos por cima de la marca, edad seis años, prestando buenos servicios como se prueba por sus buenas crías y otro de tres años, color negro, próximo a tomar la marca; el padre supera por cima de la marca. Los tres sementales reúnen todas las condiciones necesarias que las circunstancias requieren. Para informes, dirigirse a don Genaro Guijarro, vecino y residente en Riaza.

**Se vende** una vaca suiza, legítima, abocada al tercer parto. Para tratar, con Teodoro Otero (a) «Ranchero», en Navalmanzano.

**Subasta**

De 154 árboles negros y 21 chopos; tendrá lugar en la Alcaldía de Marugán (Segovia), el día 4 de Febrero próximo, a las once de su mañana, a pliego cerrado y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la misma.

**Vendo** dos casas con viviendas, buenas condiciones, propias para vaquería, en el barrio de San Lorenzo. Razón. Epifanio Barrero, Nieves, 8.

**Se vende** una vaca, pura raza suiza, abocada a parir del cuarto parto. Razón, Federico García (molinero), en Navalmanzano.

**HERNIADOS (Quebrados)**

CURE USTED SU **HERNIA**

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

**¡LABRADORES!**

**VENTA DE NITRATO DE CHILE**

Aunque ha sido difícil este año hacer compras de Nitrato en buenas condiciones, yo lo he podido conseguir, teniendo lo disponible para la venta en mis almacenes de Turégano

Os aconsejo compréis pronto, porque las condiciones de venta exigen, a medida que pase el tiempo, subir el precio. De las garantías de esta casa, no hace falta hacer encomio, todos la conocen

**BERNABÉ ESCORIAL**

TUREGANO

**AVISO A LAS SEÑORAS**

Desde hoy, si queréis comprar zapatos de última creación, sea el modelo, color y tacón a elegir que más os guste, visitar la muy acreditada zapatería

**LA REVOLTOSA**

que por solamente 14,90 pesetas podréis aprovecharos de esta colosal baratura

¡¡NO DESPERDICIA LA!!

¡¡Solamente durante el mes de Enero!!

**Ama de cría** casada, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, o en su casa, leche de tres semanas. Razón, Joaquín Mate-sanz, en San Pedro de Gaillos.

**Vacunación contra el tífus por vía digestiva**

Por cada persona un tubo de Entero-vacuna HYS, de seis comprimidos, 3,15 pesetas, ¡no produce fiebre ni molestia alguna

**De venta en todas las farmacias de Segovia**

**Se vende** leña de encina, económica, atada en haces. Razón, el guarda de la finca, en Revenga, cuartel del marqués del Arco, o en Victoria, 1, carbonería.

**O C A S I O N**

Se vende automóvil FIAT 501, procedente de cambio, en buen uso y toda prueba.

**E. DE SOUSA**

Nuevo Garage Roble, 20

**Mudanzas y transportes**

Servicio rápido de transportes y mudanzas en camioneta, para dentro y fuera de la capital

**AVISOS: Almacén de yesos y cementos**

D E

**JESUS CARBONEL**

Ochoa Ondátegui, núm. 5.—Teléfono 53

**Se necesita** oficial herrador que sepa bien el oficio, para trabajarle por su cuenta o del señor veterinario de Escalona del Prado. Para tratar, con el mismo.

**ALMACEN DE PESCADOS**

D E

**- JUAN JOSE GARCIA -**

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza.....	1,50 y 1,75
Congrio.....	1,25
Besugos.....	0,80 y 1,00
Pescadillas.....	0,90
Lenguadinas.....	0,80
Salmonetes.....	2,00
Calamares.....	2,00
Lubinas.....	2,00
Zapateros.....	0,60
Chicharros.....	0,50
Percebes.....	0,60
Gambas.....	1,80 y 2,00
Almejas.....	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia

**TELEFONO NUMERO 98**

## EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo invento para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.

**Departamento D. Apartado 576, Barcelona**

# MERCADOS

### EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Continúa siendo espléndido el tiempo y el estado de los campos. Los mercados no ofrecen variación en cotizaciones y abastecimiento. Las operaciones que se hacen en los mercados de Valladolid, así como los de nuestros mercados, no difieren en nada de la cotización que rige en la Lonja de Barcelona, en donde se opera a 52 y 52,50 pesetas los 100 kilos el candel de Castilla, s bien las cantidades que se adquirieran han de ser reducidísimas ya que el precio señalado es puesto sobre carro en los mercados catalanes y ello no conviene a nuestros ofertistas.

En los mercados regionales sigue cotizándose:

SEGOVIA	OLMEDO
Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales fanega. Centeno, a 63 id., id. Cebada, a 52 id., id. Algarrobas, a 70 id., id.
Centeno, a 62 id., las 90 libras.	
Cebada, a 50 id., las 70 id.	AREVALO
Algarrobas, a 72 id., las 94 id.	Trigo, a 91 reales las 94 libras Centeno, a 70 id., id. Cebada, a 55 id., la fanega. Algarrobas, a 72-73 id., id.
CUELLAR	MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 89 reales la fanega. Cebada, a 52 id., id. Centeno, a 66 id., id.
Centeno, a 16,50 id., id. Cebada, a 12,50 id., id. Algarrobas, a 69,70 id., id.	VALLADOLID
SEPULVEDA	Trigo, a 90-91 reales fanega. Cebada, a 51-51,50 id., id. Centeno, a 67-68 id., id. Algarrobas, a 70-70,50 id., id.
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	BURGOS
Centeno, a 17,50 id., id. Cebada, a 14,50 id., id. Yeros, a 17,50 id., id. Algarrobas, a 16,75 id., id.	Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 54-56 id., id. Avena, a 40-42 id., id. Algarrobas, a 70-72 id., id.
SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, a 90 reales fanega. Centeno, a 64 id., id. Cebada, a 50 id., id. Algarrobas, a 70-71 id., id.	

## VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**  
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

## Interesa a todos Doctor J. Campos

**MÉDICO ORTOPÉDICO**  
Augusto Figueroa, número 8.-MADRID

**SECCION DE ORTOPEDIA**  
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

**SECCION DE COSMETICA**  
**BELLEZA**  
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oecema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**

## LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION

LOS ENCONTRARA USTED EN EL

### :-: GARAGE ESPAÑA :-:

GALILEO, 5 MADRID TELEFONO 31.957  
Siempre 50 coches en exposición

### A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS  
ANGEL MENDOZA

### MAQUINAS DE ESCRIBIR



**MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ**  
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A. MADRID

EN MADRID  
Paseo de Recoletos, 17  
**AVISO**

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

### Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.-BARCELONA

### VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO  
Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.

### Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Noviembre de 1924

**Oficial.**—Programa de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 0,50 pesetas.

**Oficial.**—Programa de mecanógrafos de Aduanas, 0,50 pesetas.

**Aced.**—Curso de contabilidades oficiales, segunda edición, 15 pesetas.

**Ruggiero.**—Instituciones de Derecho civil. Tomo I, 20 pesetas.

**Alarcón.**—Código del Trabajo. Tomo II, 15 pesetas. (En tela). El tomo I, 10 pesetas.

**Barahona y Frías.**—Nuevas contestaciones de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.

**Ruiz Magán y Jiménez Proy.**—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

**Nuevas administraciones exclusivas**

**Ossorio.**—Derecho y Estado, 5 pesetas

**Aramburo.**—Filosofía de Derecho, tres tomos, 45 pesetas.

**«Editorial Reus»**  
CASA FUNDADA EN 1852

**Academia: Preciados, 1**  
Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

### Licenciados del Ejército

Próximo concurso de 2.000 plazas. «LA PATRIA», órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y facilita documentos e informes gratis. CINCO PESETAS TRIMESTRE en giro postal. Redacción y administración, Glorieta de San Bernardo, 2.-MADRID

## Máquinas de escribir

### LAS MEJORES MARCAS

**URANIA:** La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

**URANIA PICCOLA:** La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

**PERKEO:** La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

**JUVENTA:** Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

**BING:** La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

**Poseemos** más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. **CAMBIO DE MAQUINAS.**

**Multicopistas,** calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

**Accesorios en general:** cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

**ABONOS DE LIMPIEZA** :-: LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA **E. TAMAYO.**—Cervantes, 30, pral.



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadernados (Mas de 8.000 páginas) 75 pesetas Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Oliento, núm. 240-BARCELONA

## Lloyd Sabaudo

### SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO

ESPAÑA-NEW YORK  
via Algeciras-Gibraltar  
TRAVESIA, 6 y 1/2 DIAS

ESPAÑA, BRASIL, PLATA  
via Barcelona  
TRAVESIA, 12 y 1/2 DIAS

### SUPERTRASATLANTICOS

«Conte Biancamano», 18 FEBRERO  
«Conte Grande», 4 MARZO  
«Conte Biancamano», 25 MARZO

«Conte Verde», 15 FEBRERO  
«Conte Rosso», 8 MARZO  
«Conte Verde», 29 MARZO

Agentes generales en España

### :-: HIJOS DE M. CONDEMINAS :-:

BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31  
MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, ALMERIA, PALMA DE MALLORCA  
TELEG.: «SABAUDO»

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Vuestras dudas, señor! Pero—replicó el de Poza—se disiparán cuando sepáis que no llegué a morir, y de ello os daré pruebas. Esto es una historia muy interesante; pero como los momentos son preciosos para mí, no quiero perderlos, y os ruego, amigo mio, que me llevéis adonde esté Luis.

—Hace pocos instantes que se encontraba aquí; pero aquella mujer que está sentada cerca de esa casa y que veis llorar tan amargamente, le ha pedido ayuda para que salve la vida de su padre, a quien según hemos podido comprender, se han llevado unos fascinerosos de los muchos que andan por estas cercanías, y el señor Luis, sin más tardanza, se ha metido en el bosque, dejándome aquí para que os hiciese frente.

—No perdamos tiempo para ir a buscarlo—dijo el marqués—. Tal vez peligré su vida.

—¡Iré yo solo, señor marqués!—contestó el capitán.

—¡Dejaros en medio del peligro... imposible!

—El peligro sería cierto si viniérais; no conocéis estos terrenos, y por ese bosque no se puede caminar sin riesgo de morir, a menos que sea persona

práctica en recorrerlo, como nos sucede al señor Luis y a mí. Su espesura nos obligaría a separarnos a cada instante, y sin duda caeríais en uno de los pantanos que hay cubiertos de hierba, de donde no volveríais a salir.

—¿Y es acaso prudente dejaros solos en donde se sabe con seguridad que hay asesinos?

—La prudencia consiste en no arriesgar tontamente la vida, según hace poco rato decía el señor Luis. Quedaos aquí, descansad en esa casa, donde no os negará alojamiento la hermosa aldeana a quien vamos a favorecer.

—No podré estar tranquilo.

—Pues debéis estarlo, porque habéis de saber que el señor Luis, además de ser valiente como ningún hombre, está libre de que le causen ningún mal esas partidas de ladrones que con pretexto de defender los fueros del país y la libertad de conciencia, roban y viven alegrement sin temor a la justicia.

—¿Y por qué respeta esa gente a Luis?

—Porque es el protector de los flamencos; porque creen que tiene un poder sobrenatural y es por consiguiente invencible.

—¿Pero lo conocerán?

—Apenas vean su capa llegarán a él para recibir humildemente sus órdenes. Ya nos ha sucedido esto algunas veces. Quedaos, pues, y descansad, para tener aliento y contaros esa peregrina historia de vuestra resurrección. Si no lo hacéis así, os exponéis a perecer sin serenos útil.

El marqués meditó algunos instantes.

—Me parece—dijo Juan—que tiene razón el señor Pero; nunca lo he oído hablar tan cuerdamente.

—Bien, me quedaré—repuso el de Poza—, pero volved cuanto antes os sea posible porque me interesa más que la vida ver a vuestro compañero.

—Hasta la vuelta, pues—dijo el capitán.

Y montando en su «Traidor», espoleó y se internó en el bosque.

—¿Me permitiréis—dijo el marqués a la aldeana—que descanse aquí mientras vuelven nuestros amigos?

—Entrad, señor hidalgo—le contestó ella con dulce acento—. ¿Cómo podría yo negar tan pequeño favor a los que me ayudan generosamente? Que lleve vuestro criado a la cuadra las cabalgaduras, y si lo tenéis a bien, comeréis un trozo de carne y beberéis un vaso de vino que es cuanto puedo ofreceros.

—Gracias os doy, hermosa aldeana, con doble razón cuanto que nada me debéis. Según entiendo, está en peligro la vida de vuestro padre, y...

—¡Oh!—pero ya estoy casi tranquila desde que ese noble mancebo, el de la capa blanca, me dijo que lo salvaría.

—¿Lo conoceréis?

—Nunca lo he visto, pero su capa...

—¿Acaso tenéis noticias...?

—Debe ser uno a quien llaman el Diablo, pero a quien deben los flamencos todas sus victorias. El que cumple cuanto ofrece, aunque parezcan imposibles sus promesas, y que es tal su valor y su prestigio, que donde quiera que va encuentra amigos.

El marqués, guiado por la aldeana, entró en la casa y sentóse en un banquillo cerca de una mesa. Juan, entre tanto, había dejado las yeguas en la cuadra, y recogido las armas del de Poza y las suyas.

La aldeana se dispuso a dar de comer a los viajeros, y éstos, curiosos de saber lo ocurrido al dueño de la casa, esperaron a que la doncella se

sentase después de servirlos, y le preguntaron el motivo de la desgraciada ocurrencia.

Pero antes de proseguir, nos vemos obligados a ir en busca del paje y del señor Pero León, a quienes hemos dejado en el bosque y expuestos por su arrojo a serios peligros.

### CAPITULO XX

#### Lo que había sido del paje

Era muy peligroso atravesar el bosque donde vimos internarse al atrevido mancebo. Como había dicho el capitán, encontrábase a cada paso sitios pantanosos que sólo podía evitar el que tuviese un conocimiento práctico de aquel terreno lleno de maleza. Al penetrar allí parecía que la planta humana no había hollado nunca la frondosa yerba ni los agudos espinos que entre los árboles crecían, y sin embargo, los que conocían, y eran muy pocos, el interior del bosque, podían encontrar una estrecha senda que, torciendo frecuentemente de un lado para otro, conducía a una explanada donde había una choza, cuyo techo estaba sostenido en los altos pinos que poblaban aquel lugar.

Excusado es decir que la vida errante y aventurera del mancebo le había obligado a estudiar cuidadosamente la topografía del país y que conocía el interior del bosque donde muchas veces se había ocultado.

Con la seguridad, pues, de no extraviarse, entró resueltamente el mancebo, y caminando un rato a pie, llevando de la rienda su potro, encontró al fin un estrecho y tortuoso sendero que siguió después de cabalgar nuevamente.